CIUDAD REAL

MARZO 15 Miércoles AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 60

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICIÓN DE LA TARDE

DE ACTUALIDAD

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Deslizábase tranquila la sesión del Congreso. El ministro de Gracia y Justicia leyó entre la indiferencia general de la Cámara el proyecto regulando el procedimiento que se ha de seguir en los casos en que se concedan los suplicatorios para procesar á senadores y diputados.

Después de unas intencionadas preguntas de Salaberry á que contestó Canalejas con seca brevedad, y de varios ruegos sin gran importancia, entróse en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen de la Deuda pública.

Cuando el Sr. Urzáiz pide la palabra, los diputados que hay en el salón se retrepan en sus escaños, vuelven atrás los que iban á salir y los periodistas afilan la punta del lápiz, por que este ex-ministro, judío errante de la política, eterno solitario de genio irascible y de ácida oratoria, pocas veces se sienta sin haber provocado accidente ó prolongado el debate más de lo debido.

Como todo el mundo conoce lo que dijo, cómo y de qué modo tan destemplado lo expuso, huelga recordarlo. Jamás se han oído en el Parlamento censuras tan graves á los Gobiernos, ni ataques tan directos á las instituciones. Hablaba desde los bancos republicanos, pero nunca salió de allí una oposición tan enconada. Soriano y Lerroux ni han hecho, ni hacen ni harán quizá el daño al poder moderador que este ex-ministro de la Monarquía, que ayer se incapacitó absolutamente para gobernar dentro del presente régimen.

Como es natural, así que la sesión terminó—algo precipitadamente—procuramos recoger las diversas opiniones emitidas acerca del debate; todas ellas, exceptuando la de algunos carlistas, todos los republicanos y de algún ministerial descontento como Villanueva, coincidían en condenar, no el fondo de la oposición, sino la forma y el sistema de argumentar.

Lo de que el rey propone las leyes, que es el primero que debe enterarse de cómo está el país y que todo eso es de más urgencia que ir á la Casa de Correos de Sevilla á enterarse de su estado, podrá ser de mucho efecto para la galería, pero suena mal, muy mal, dicho por quien sabe de sobra que aunque la Constitución lo diga, el rey no tiene la iniciativa de las leyes, que procura conocer las necesidades del país y que no es digno de censura sino de aplauso, la iniciativa del soberano en el caso especial de la Casa Correos sevillana.

Se puede acusar á un gobierno—decía un individuo perteneciente á la mayoría—mortificarle, ser implacable en la censura de su gestión, pero respetando aquello que por ser ageno á las luchas políticas, merece toda clase de consideraciones. Porque hasta hoy, las oposiciones cuando había motivo para ello ó las circunstancias favorecían la intención, derribaban gobiernos en el Parlamento, pero Urzáiz con una inconsciencia peligrosa, parecía poner singular empeño en confundir en las mismas acusaciones á los dos poderes y aun acentuando las responsabilidades para el más alto de ellos. Y eso no puede hacerse llamándose monárquico á no ser que se haya perdido el sentido de la realidad.

—¿Y qué opina usted—le preguntamos—del principal cargo hecho por Urzáiz á Cobián referente á la amortización de los títulos de la Deuda exterior?

—Que es apasionadísima é infundada la acusación, en primer término por que suponer que un Gobierno, someta á la discusión y estudio del Parlamento, un proyecto inmoral, es una insensatez que hace poco honor al Gobierno y á los diputados de la Nación. En segundo lugar ¿no es un beneficio para el Estado amortizar parte de la Deuda exterior ya que ésta no está sometida al 20 por 100 que pagan los tenedores de la interior? Además, la amortización de esa Deuda ha de ser gradual y siempre con autorización de las Cortes. Si ello le pareció lesivo al impugnador, el Parlamento está para eso, pero jamás bajo el pretexto de combatir un proyecto entregarse á la voracidad pública desde la persona del Rey hasta las honras y los prestigios de los Gobiernos nacionales, de los que el propio Urzáiz ha formado parte.

—Otros, particularmente republicanos y carlistas, encomiaban la absoluta sinceridad del ex-ministro de Hacienda tan distante de los convencionalismos corrientes. Atribuyendo su alejamiento de los partidos á su áspero espíritu de independencia que no encaja en la organización de aquéllos.

La independencia no es patrimonio exclusivo de Urzáiz, todos la tenemos y en muchas ocasiones la demostramos—decía un personaje conservador—pero así como por respeto á los demás nos sometemos en la vida social á cierta disciplina, es necesario que cuanto más encumbrado se halle un hombre y mayor influencia tenga en la opinión, discipline su voluntad y no dé rienda suelta á las momentáneas insubordinaciones de su espíritu. No habría partido, ni sociedad, ni familia, ni institución sin esos frenos y esos respetos. Una sola palabra de Maura en el Parlamento hace tambalear el trono, el mismo Moret arrojado del Poder, muerto quizá políticamente, no cabe duda que sin el equilibrio de facultades, su robusta mentalidad y su patriotismo pudiera causar gravísimos daños, ¿con qué derecho el señor Urzáiz agraviador siempre, nunca agraviado, ha roto las cadenas de su voluntad y abierto las esclusas á las indignaciones?

Ayer hizo falta en el Congreso un Cánovas, un Sagasta, alguien que dirigiera el debate por sus naturales cauces y deshiciese la torpe obra de Urzáiz, porque ni Romanones, ni Canalejas, ni Cobián tuvieron el aplomo y la serenidad necesaria para convertir al acusador en acusado, al fiscal en reo. Dejaron que tomase la obra de un intemperante colosales proporciones, cuando en realidad era una pequeñez agrandada por un gran niño mal criado.

Por ahí...

Bodas rumbosas en Nueva York

Las bodas de oro del cervecero norteamericano Adolfo Busch, han llamado la atención por su fastuosidad, aun á sus excéntricos compatriotas.

Iniciólas en las primeras horas de la mañana una salva de cañonazos en Saradena, residencia de míster y mistress Busch, é igual señal fué dada en San Luis, donde se halla el gran establecimiento de Busch, en el que trabajan 6.000 empleados, que ayer suspendieron sus tareas.

Todos ellos asistieron á una fiesta preparada en el coliseo, en la que se bebieron seis mil botellas de cerveza y se comieron un millón de «sandwichs».

Los regalos recibidos por el infeliz matrimonio alcanzan un valor de dos millones y medio de francos, figurando entre ellos una copa de oro del Emperador Guillermo y un rico presente de Roosevelt.

Hace un siglo.—Una fiesta original en Bruselas

Para conmemorar el centenario de su fundación, ha dado la Sociedad Grande Harmonie una originalísima fiesta: la de copiar exactamente otra fiesta dada en 1811, ó sea hace un siglo, en honor de Napoleón I.

Después de seis meses de activos trabajos, se logró un verdadero éxito de exactitud en la reproducción de la gala Imperial de 1811, en toda su decoración, trajes, uniformes y condecoraciones.

Un cortejo soberbio, compuesto por los socios y sus esposas, representaba á la perfección al Emperador Napoleón, á la Emperatriz María Luisa, Luis Bonaparte, el Rey de Holanda, Murat, Talleyrand, Bernadotte, Duque de Abrantes, mariscal Lefevre, Dupont, Sonit, Mme. Recamier... todas las grandes figuras de la Corte de Napoleón, en fin.

El Rey Alberto, que presidió la fiesta, acompañado de sus ministros, felicitó calurosamente á los organizadores por lo perfecto de la reproducción.

NOTAS DE OPTIMISMO

Politiquerías

Los hombres, en España, cuando se nos habla de política, todos nos hacemos maliciosos. Y, por regla general, más maliciamos de los gobernantes que de los otros. Gobernante y parcial, parcial é insincero, insincero y amañador, todo lo creemos una misma cosa. Tal vez por esto, en España abunda la masa neutra, alejada de los políticos como del diablo. Gustamos de la oratoria, reconociendo en nuestros grandes hombres bella y elocuente charlatanería. Pero en cuanto tocan á afiliarse á tal ó cual partido, piscis: no hay quien se mueva. El encogimiento de hombros, el gesto de desdén, se hacen generales.

Los españoles hemos escuchado á Costa, negándonos á seguirle. A Moret, á Canalejas, á Maura, á cuantos han lanzado al viento su voz, para que fuese escuchada y obedecida por nosotros. En una misma localidad, en un mismo escenario, sabemos aplaudir á oradores de distintas tendencias, que se contradicen los unos á los otros. Melquiades habla mal del régimen, y conmueve á las multitudes. Defiende al régimen Moret y enloquece á las muchedumbres. Se acabó su discurso, transcurrieron unos cuantos días, y Moret, como Melquiades, aparece en la más espantosa soledad. Y todo por nuestra malicia, porque maliciamos del blanco, del negro y del rojo.

Ahora, á raiz de las elecciones provinciales, nuestra malicia, en calma durante algunos meses, revive más aguzada que en otras fechas, y apunta á los políticos. Nadie se explica, por qué á los tres días de una elección todavía no se sabe en el Gobierno civil de la provincia el resultado definitivo, concreto, verídico de la votación. Faltan varias secciones, se nos dice á los periodistas. Y las gentes, las buenas gentes, repasan las cifras publicadas en las últimas informaciones, y malician.

Acaece, que de los datos conocidos á raiz de la elección, y aun un día y dos días después, resultan con mayoría de votos los candidatos no ministeriales. Faltan secciones insignificantes, de poca monta. Los electores saben esto, y descuentan el triunfo de las oposiciones. No obstante, en los centros oficiales aseguran que aquellas secciones pueden alterar, notablemente, el resultado de la elección. Y así es; á medida que van llegando las actas, los votos á favor de los ministeriales aumentan como por encanto. Parece, como si se reprodujera el milagro de los panes y de los peces.

Los españoles somos muy maliciosos. Seguramente sin razón. ¿Contribuirá el analfabetismo á que cada vez sea mayor nuestra malicia? Tal vez. Si los maliciosos ignoran que los medios de comunicación son dificilísimos, escasos, casi nulos, no es extraño que piensen mal del retraso de esas actas que han de alterar el resultado de la elección.

Yo me imagino á los pueblos que todavía no han enviado las actas al Gobierno civil, enclavados en mitad de una sierra, sin carreteras, sin caminos. Hace tres días emprenderían la caminata hacia la capital, los conductores de actas; vienen saltando por entre peñascos, salvando barrancos, burlando precipicios; y al llegar á tierra llana, en vez de tomar el tren montan en burro, por miedo á una catástrofe ferroviaria. De esta manera llegarán tarde las actas, pero llegarán seguras. Y no vienen en blanco, como sospechan los maliciosos. En esa forma no alterarían el resultado.

AVICEO.

VALDEPEÑERAS

Después de las elecciones. ¿Éxito periodístico?

De tal han dado en calificar la labor de información que hemos venido haciendo estos días en EL PUEBLO MANCHEGO, sobre las elecciones provinciales, y en ese sentido ha recibido este humilde cronista muchas felicitaciones por haberse cumplido en todas sus partes el *programa político* que en este mismo lugar trazamos.

Y no hay nada de eso; hay que tener un rasgo de sinceridad y confesarlo con nobleza, sin que se tome como alarde de falsa humildad.

Lo que tiene es que en esta campaña, como en otras, procuramos llevar á nuestras crónicas con espíritu recto, elevado, el estado latente de la política; y así habrá visto quien haya leído nuestras crónicas, las alzas y bajas de los partidos políticos, *fragmentados* entre sí, guiaron el principio nuestra pluma sin rumbo, desorientados, y así decíamos en la primera crónica que «era difícil el papel de *augur* por ser imposible predecir lo que sucedería en la jornada del 12 por la gran *cerrazón* que reinaba en el horizonte político», y no aventuramos juicios *temerarios*.

Pero más tarde empezó á operarse el *despejen*, vinieron los *deslindes* y entonces apareció la *incógnita*, clara, meridiana y pudimos asegurar con solemne *rotundez*, cuatro días antes de la elección, el resultado de la misma, «que no sería otro que dar el triunfo absoluto á los tres candidatos conservadores y al Sr. Hervás Fontes».

El resultado ya lo saben nuestros lectores; se ha cumplido el vaticinio en todas sus partes.

¿Que esto constituye un éxito nuestro? Creemos que no, sinceramente; lo que pasa es, que fieles observadores de la realidad no nos dejamos seducir ligeramente por *coquetuelos amores*, y procuramos reflejar la verdad, aunque á algunos sepa á *rejalgar*, pues á nosotros sabe siempre á mieles, aunque se nos brinde á veces en copa de *quina*.

Y esto es todo.

Por lo demás, damos las gracias públicamente á todos los que nos han *abrumado* con sus felicitaciones, que en esta ocasión creemos no merecer, pero que nos servirán de *estimulante* para proseguir impávidos el camino que desde el primer día nos trazamos al echar sobre nuestros hombros la penosa labor del luchar diario en la «*letra de molde*», que no es otro que la defensa de los altos intereses de la verdad y de la justicia, aunque muchas veces lleven aparejados disgustos y sinsabores que se traducen en *denuncias ó procesos*.

—Se nos interesa con verdadero empeño la *busca* y *captura* de las actas de dos pueblos de este partido judicial, pues sabemos que las dichas actas andan de viaje desde no sabemos que hora del domingo y los candidatos van en su seguimiento.

Por satisfacer la curiosidad se dará buen *hallazgo* al que las encuentre, pues no alteran en nada el resultado de la elección.

15-3-911.

A. RIUS.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-12,40

El Gobierno y Urzáiz

La Prensa de la mañana continúa ocupándose del discurso de Urzáiz.

A B C censura la conducta fría y pasiva observada por los partidos turnantes ante los ataques de Urzáiz á la monarquía.

El Imparcial insiste en que dicho señor acusó sin pruebas.

El Debate afirma que después de las dos últimas sesiones, el Sr. Cobián queda incapacitado para desempeñar el ministerio de Hacienda.

El Universo dice que el Gobierno quedó en la sesión de ayer mejor parado que en la anterior.

La Mañana opina que las acusaciones del Sr. Urzáiz obedecen á manejos políticos.

Llama al caso, segunda edición, empequeñecida, del exauditor Macías del Real.

Periódicos denunciados

Anoche fueron denunciados los periódicos *El Radical* y *España Nueva*, por artículos que publicaban juzgando debate promovido por Urzáiz.

Una información

Ante la comisión que entiende en la reforma de la ley del Banco, ha informado los Sres. Alvarez y Joaní.

Reales órdenes

La *Gaceta* de hoy publica una real orden de Gobernación prohibiendo que sean introducidos en España ganados procedentes de Holanda y Suiza, por hallarse atacados de glosopeda.

También publica otra de Fomento, destinando 75.000 pesetas á los gastos de representación del Congreso internacional de Agricultura, próximo.

DEL DIA

Está visto que no nací para personaje. Entre otras razones, por lo que voy á decir: porque he seguido paso á paso, en los periódicos, las jornadas del ilustre embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa, desde que puso pie en España y, á la verdad, no me sentiría capaz de imitarlo.

Una recepción, un *lunch*, una gira, una velada literaria, un banquete, pueden ser, cada cosa de por sí y espaciadas convenientemente, obsequios agradables y aun deliciosos. Pero acumuladas en quince días, á razón de cuatro ó cinco actos diarios, no hay nervios ni salud capaces de resistirlo.

Ya sé que el Sr. Gamboa, y el pueblo que representa merecen toda clase de agasajos, no simplemente oficiales, sino de iniciativa particular y espontánea como ha sucedido ahora, tanto en Madrid, como en Zaragoza, como en esta ciudad de los Condes; que todo es hijo del buen deseo y de una afectuosa hospitalidad. Mas, se me ocurre que hay que contar un poco con la resistencia de los huéspedes que nos honran con su visita y con el deber que tenemos de que vuelvan incólumes á su respectiva patria.

No me permitiré insinuar cargo alguno por lo que hasta ahora se ha hecho, hijo todo de la mejor voluntad, del deseo de corresponder á los méritos y á la alta representación del personaje. Sin embargo, para otras ocasiones, no estará de más aprovechar la experiencia adquirida y tener presente la conveniencia de reducir este linaje de obsequios á una *sobriedad espléndida*, es decir, á dos ó tres números magníficos que pusieran á salvo todos los deberes y todos los respetos: el deber del agasajo y el respeto á la natural fatiga del viajero.

X.

Santa Cruz de Mudela

El sábado empezaron á celebrarse solemnes cultos con motivo del novenario del patriarca San José en esta parroquia, viéndose el suntuoso templo muy concurrido todas las noches por las hermanas congregantes, en cuya hermandad figuran todas las señoras de la alta sociedad de tan importante población. Como el fin que inspira á esta noble asociación es tan piadoso como benéfico, tiene grande atractivo para todas las clases sociales, uniéndose á esto las pláticas doctrinales en que alternan los ilustrados coadjutores don Pablo Blanco y D. Acisclo Martín, tan admirados en su unción evangélica como en su reconocida competencia y dominio de la sagrada cátedra. Si á esto se une la magistral música con que el inspirado organista Sr. Garrido acompaña las timbradas voces de los coros, hace que el espíritu se extasíe en la contemplación de las sublimidades de la fé acallando la materialidad y pobreza de las luchas mundanales.

De lamentar es que muchos por olvido y bastantes por falta de la suficiente preparación no vean en tan sublimes actos lo meritorio que es orar por los que no oran, dejando de edificar con su ejemplo y autoridad.

EL CORRESPONSAL.

3-14-911.

La huelga de Puertollano (1)

La huelga de la mina «Lourdes», continúa agravándose de día en día, tanto para los patronos como para los obreros; éstos últimos quieren toda clase de solución, pero no se pueden poner de acuerdo con el Sr. Cejudo. Este defiende con energía á un vigilante de la mina, que nunca supo lo que es coger una herramienta para ganar un jornal. Siento infinito tenerme que ocupar en personalidades, pero las circunstancias lo exigen y no puedo por menos que sacar á la luz pública esta información.

Este vigilante ejerció el cargo en la mina «Perseverancia», de la que tuvo necesidad de cesar en el cargo por sus intransigencias, mal procedimiento, lenguaje incorrecto y arbitrariedades.

La empresa viendo que su capital no ganaba con un vigilante así, tuvo necesidad de darle la cesantía.

Después fué vigilante en la mina «San Francisco», donde al poco tiempo de estar, los obreros protestaron de él, siendo más tarde destituído del cargo que ejercía, por no hacer las medidas exactas y por mandar á por la cuenta al que reclamaba la rectificación de la medida.

En la actualidad es vigilante en la mina «Lourdes»; en el mes de Octubre último, los obreros protestaron por lo mismo que lo hicieron siempre: pero al no ser atendidos los obreros, vino el crecimiento del vigilante, estando siempre los obreros amenazados con la cuenta. Ahora hacen la misma protesta contra dicho vigilante, y á más solicitan que los tres obreros despedidos vuelvan al trabajo, negándose el Sr. Cejudo á una cosa y á otra, manifestando que tiene depositada su confianza en el vigilante y por tanto no puede complacer á los obreros.

Los obreros reconocen que reanudar los trabajos con dicho vigilante es expuesto, pero acceden á reanudarlos si vuelven los tres obreros despedidos. Creo que la conducta de éstos, no puede ser más lógica ni más justa.

¿No comprende el Sr. Cejudo que un vigilante de esta índole perjudica por igual al obrero que al patrono? ¿Cree que puede haber buena armonía metiendo á Dios y al diablo en un mismo costal? No, Sr. Cejudo; desengáñese y vea detenidamente que así no gana nada; el patrono expone su capital para ganarse una peseta, y el obrero trabaja para poder atender á las necesidades de su hogar; hay que tener presente, que el capital y el trabajo han de estar unidos para vivir los dos; quien diga lo contrario, es un idiota.

A este vigilante que le entreguen un potro en un picadero para que lo eduque; yo garantizo que lo hará con perfección porque es de su profesión, pero lo que es para vigilante de minas es como pedir peras al olmo. Pero es lo que éste dice, que haya ó no huelga, no pierde nada, antes al contrario, que hace menos y cobrará el mismo sueldo, así es que lo que deseará es que esto no se pueda solucionar y viva la holganza.

Yo no dudo que hay obreros holgazanes y perturbadores y que mi deseo es que se obre con justicia y se mida á todos por igual; el obrero que falte que se castigue y al que cumpla con su obligación se respete, esto sería una garantía para todos, pero lo que no nos conviene á nadie son los apasionamientos personales y no dejemos de reconocer que lo mismo que ocurre entre los obreros, ocurre también entre los que ejercen cargos. Ni todos son buenos obreros, ni todos son buenos vigilantes.

CAYETANO ALVAREZ.

(1) Siguiendo nuestro criterio de dar amplia información de cuanto se refiere á intereses de la región, insertamos de nuevo y con el mayor gusto el juicio que al Sr. Alvarez merece el estado de la huelga.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-12'40

Procesado absuelto

ALICANTE.—Ha sido absuelto por el tribunal del jurado el joven Bonanzo que asesinó á su novia.

En la sentencia se ordena que sea recluído en un manicomio.

La opinión pública ha visto con agrado esta sentencia.

Naufragios y desgracias

LAS PALMAS.—Efecto del temporal reinante, han zozobrado en aguas del puerto Jemen varias barcas. En una de ellas perecieron dos tripulantes.

También frente á Río de Oro se ha ahogado un marinero.

Gran temporal

SAN SEBASTIAN.—Se ha desencadenado un furioso temporal.

Los barcos surtos en este puerto se han visto precisados á doblar las amarras.

Una chispa eléctrica cortó las líneas de comunicación, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Cosas de la calle

Información á perros.—Fuera veneno.—No digas nada.

Levantéme esta mañana muy de temprano, con ánimo de hacer la cuotidiana información reporteril y que me sobraran algunos minutos para hacer un par de visitas de cumplimiento.

Al efecto, póseme los pantalones de lana dulce, teniendo buen cuidado de *arremangármelos*, más por lucir los calcetines rosa que por temor á que aquéllos se llenaran de barro.

Aún no me había alejado veinte metros del hogar paterno, cuando ví que un gozquecillo se abalanzaba y hacía presa en mi peroné izquierdo, sin duda creyéndolo algú lomo embuchado.

Cabizbundo y *meditabajo* me volví á casa, renuncié á las visitas y decidí echar la información de hoy á perros.

En efecto, principio por decirles que el citado gozquecillo como tantos otros que pululan por las calles y plazas de esta capital, no llevaba la medallita indicadora de que su dueño ó dueña ha satisfecho el arbitrio impuesto por este Excmo. Ayuntamiento, sobre los individuos de la raza canina.

No culpo de semejante falta á los respectivos dueños de esos animalitos, no; yo en su puesto acaso hiciera lo propio.

Tampoco he de discutir ahora la justicia ó injusticia del referido arbitrio, pero ya que la Corporación municipal acordó imponerlo y lo impuso, debe hacerlo efectivo con todo rigor, tanto por equidad, cuanto por el orden económico, pues merced á este impuesto, pueden ingresar en las arcas municipales no pocas pesetillas con que atender

más tarde á las muchas obligaciones que sobre el Municipio pesan.

No soy partidario en modo alguno del uso de la arcaica *morcilla*, según si bien con este procedimiento se consigue *matar la rabia* según aquello de *muerto el perro*..... sin embargo, dicho procedimiento es inhumano, anticivil, peligroso y contraproducente económicamente considerado.

Inhumano y anticivil es el espectáculo que ofrece un perro envenenado y dando pataletas en el centro de una población culta.

Peligroso, porque pudiera darse el caso (y no sería el primero) que el perro á quien le propinaran la *morcilla* penetrase en el corral de su casa; allí con las convulsiones de la muerte arrojar el veneno y de éste comer las gallinas, gansos, conejos, etc., etc., y excuso decir el humorcillo que echaría el amo de tanto animal muerto por obra y gracia de la estrignina.

Y contraproducente económicamente considerado, porque muerto el perro ¿para qué el arbitrio?

Sustitúyase el lazo por la *morcilla* para los perros que como el causante de estas líneas no lleven la consabida medalla.

Cácense repito, por el procedimiento de lazo y llévense á un depósito *ad hoc*, único medio de hacer efectivo con creces el impuesto, pues que los dueños de los canes cazados acudirán presurosos á pedir la suspirada libertad de los animalitos objeto de su especial cariño.

Libertad que no les será concedida mientras sus dueños no les coloquen las medallitas correspondientes á razón de cinco pesetas cada una, y después que hayan abonado la multa que por su negligencia la autoridad les imponga.

Si las autoridades toman en consideración estas líneas (que no las tomarán) ¡oh lector carísimo! yo te ruego no digas á mi vecino á quien pertenece el atrevido gozquecillo, que le han cobrado el arbitrio por culpa mía.

CRODUALDO.

DE MALAGÓN

En la fábrica

Diariamente vemos gran número de forasteros de los pueblos limítrofes de Urda y la Fuente, con grandes partidas de trigo para hacer la molturación en la excelente y acreditada Fábrica Electro-harinera, propiedad del Sr. Delgado.

Nos felicitamos del buen éxito con que ya comienza esta industria que tan positivas ventajas reporta al pueblo.

Viajeros

Con el objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos el Doctor en Medicina D. Ramón y el oficial de Administración militar D. Gerardo, ha salido en el mixto para Madrid, nuestro distinguido y competente farmacéutico, D. Carlos Paadín.

Deseámosle feliz viaje y muchas satisfacciones.

—Para Tarrasa ha salido en el rápido de las cuatro y media de la mañana, don Luis García Dorado, inteligente oficial de correos que ha sido destinado á la industriosa ciudad catalana.

—Para Toledo saldrá mañana el distinguido diputado provincial D. Servilio M. Toledano.

Lleve buen viaje.

Enfermo

Encuéntrase algo delicado después de haber sufrido un fuerte catarro, D. Toribio Cerceño Soler.

Nos interesamos por su salud y esperamos su pronto alivio.

EL CORRESPONSAL.

13-2-911.

La vida parlamentaria

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(*De nuestro Corresponsal*).

Senado

Madrid 14, ocho noche

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior jurán el cargo el Arzobispo de Burgos y el Sr. García Prieto.

EL GENERAL MARTITEGUI se ocupa del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

OCHANDO Reproduce el ruego que hizo ayer en la alta cámara.

AMOS dice al Sr. Obispo de Jaca que el gobierno tendrá muy en cuenta su ruego al redactar el proyecto de reformas de la ley de Sanidad interior y los derechos de la Iglesia sobre las joyas de arte sean propiedad de los cabildos.

Orden del día

Se da por aprobado el proyecto de ingreso á los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta el Sr. Conde de Romanones declara abierta la sesión.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Gasset y Cobián.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En escaños y tribunas, y en los pasillos de la Cámara hay gran animación.

Ruegos y preguntas

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

ZAVALA defiende la conducta del director general de Carabineros, censurado en la sesión de ayer por el traslado de un cabo.

SALVATELLA califica de inquisitorial la censura telegráfica y telefónica que ayer se ejerció con el servicio de la Prensa.

CANALEJAS se extraña de que se ejerciese dicha censura, afirma que es contrario á ellas y que no la ordenó.

Rectifica Salvatella, deduciendo de las palabras de Canalejas, que éste desautoriza al ministro de la Gobernación pues que él es quien debió dictar las órdenes referentes á la censura.

Orden del día

Continua el debate sobre las reformas en los servicios de la Deuda.

COBIAN reanuda su discurso.

Trata de probar la conveniencia de recoger la Deuda, y hace historia de la misma para justificar el artículo 24 que ayer fué objeto de censura por el señor Urzáiz.

Justifica el por qué no se hallan resueltos algunos expedientes relacionados con la Deuda, de los cuales habló ayer el ex-ministro de Hacienda.

Rechaza la afirmación de que el papel de la Deuda sea papel de especulación.

(Entra en la Cámara el Sr. Urzáiz.)

El proyecto que presenta el Gobierno, dice, no es perjudicial para el Estado, antes al contrario, le beneficia.

Afirma que con este proyecto, recogerá España 1.027 millones de pesetas, de la Deuda exterior.

URZAIZ rectifica.

Dice que posee gran serenidad y rechaza la frase de Cobián al considerarle como poco decente.

Defiende su conducta, al combatir la inmoralidad de ciertos proyectos.

Cuando ocupó el ministerio de Hacienda el orador, añade que no lesionó los interes del Estado. Habla de su proyecto sobre los intereses de la Deuda, y afirma que aquél no tiene pasividad con éste.

Recuerda que también llamó inmoral al proyecto de Osma, y que sin embargo, éste no sospechó que pudiera referirse aquella frase á su personalidad.

(Interrumpe el Sr. Cobián, S. S. no es hombre de honor, dice).

URZÁIZ ya oyen los monárquicos, como se expresan sus ministros.

Insiste en que él quiere dar cuenta al rey, y á su pueblo de los yerros de los Gobiernos, para evitar la crisis del régimen aunque con ello puedan sucederse las crisis en los Gobiernos, si éstos no son capaces de defender á España ultrajada.

CANALEJAS interviene, para rechazar la frase de inmoralidad.

URZAIZ; Pero ¿por qué tanta extrañeza al oir ahora esa frase, cuando hace poco no se oyó otro en el Parlamento, con motivo de los impuestos de la cal, el cemento y el yeso?

Dice que el proyecto de la Deuda será aceptable, con la modificación del artículo que se refiere á los títulos.

CANALEJAS rectifica. Afirma que el señor Urzaiz hubiese comenzado por proponer esa modificación, el gobierno la hubiese aceptado; pero que después de sus palabras la rechaza.

BESADA.—El exministro conservador habla en nombre de su partido, para defender la gestión de sus gobiernos.

Opina, que la Deuda debe amortizarse de una manera voluntaria.

Lamenta la conducta de Urzáiz, y dice que los conservadores colaborarán con el Gobierno en busca de la mejor solución de éste problema.

Dice que no deben fomentarse las pasiones de la calle. (Aplausos en la mayoría).

URZAIZ contesta á Besada. Entre los rumores de la cámara, afirma que los tenedores de la Deuda estaban ahogados, y han pedido socorro al gobierno español. (Fuertes voces, campanillazos.)

CANALEJAS ¡Falso! ¡Falso!

COBIAN Esas palabras son una perfidia propia de S. S.

(Voces, golpes, gritos, gran tumulto. El Sr. Urzáiz pronuncia palabras que no se entienden.)

BESADA rectifica brevemente.

POR TELÉFONO

Final de la sesión

AZCARATE interviene en el debate, ataca duramente el proyecto de Cobián y estima mucho más beneficioso para el país el proyecto del Sr. Besada.

Se muestra en todo conforme con las manifestaciones de Urzáiz respecto á la necesidad de informar al rey de todo cuanto pasa y de la general opinión del país recordando á este propósito lo ocurrido en la vecina república de Portugal y considera obligado al jefe del Gobierno á velar por la moralidad en todos los actos del mismo.

En breves párrafos le contesta el señor Canalejas y se levanta la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del Jueves 16.—Santos Heriberto y Agapito, obispos, y Santa Juliana virgen.

El oficio y misa es de San Gregorio Magno, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho y media. Camarín de la Virgen del Prado, misa rezada á las siete y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, misa cantada.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Por la tarde de tres y media á cinco y media exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete hasta las nueve. Santo rosario al anochecer.

Iglesia del Corazón de María.—Misas rezadas, desde las seis hasta las nueve. Santo Rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas, desde las seis hasta las nueve. Santo Rosario al anochecer.

El cultivo de los yeros

Los yeros constituyen una de las plantas leguminosas más importantes para la agricultura de secano, porque prosperan en las tierras arenosas más áridas y secas; pero, por esta misma razón, si no se les abona en debida forma, rinden cosechas tan insignificantes como las que se vienen obteniendo en España. En cambio si se fertilizan las tierras con una mezcla de 200 á 250 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato de 19 por 100 á 150 de sulfato ó de cloruro potásico (ó bien 400 á 600 de kainit) por hectárea, es posible duplicar y aun triplicar la producción media que hasta ahora han señalado las estadísticas oficiales. En prueba de ello daremos á conocer un curioso experimento hecho en Trespaderne (Burgos), por D.ª María Hierro. Dicha señora dispuso para el referido cultivo tres parcelas iguales de un suelo de secano bastante pobre, dejando la primera parcela sin abonar y aplicando á las dos restantes los abonos siguientes:

Parcela segunda.—400 kilogramos de escorias Thomas por hectárea.

Parcela tercera.—400 kilogramos de escorias y 120 de sulfato de potasa por hectárea.

He aquí la cosecha obtenida en dichas parcelas:

	Grano recolectado por hectárea. — *kilogramos*
Parcela I. Sin abono..........	1.170
Parcela II. Con escorias	1.700
Parcela III. Con escorias y sulfato de potasa	2500

La cantidad de escorias empleada en este ensayo, fué algo elevada, por tratarse de un terreno muy pobre de ácido fosfórico y de cal; pero generalmente basta la dosis que al principio hemos indicado.

Los referidos abonos se mezclarán lo mejor posible, y la mezcla así preparada se distribuirá al voleo y se enterrará por medio de una labor ordinaria, algunos días antes de la siembra.

En las tierras arenosas se aplicarán escorias y kainita; en las calcáreas, superfosfato y cloruro potásico; en las arcillosas, escorias y sulfato de potasa.

Ante el creciente favor del público, que nos ha obligado en el corto tiempo que llevamos de publicación á duplicar nuestra tirada y correspondiendo al compromiso contraído en nuestro primer número de no escatimar sacrificio alguno, hasta conseguir poner EL PUEBLO MANCHEGO á la altura de los grandes diarios de provincias, publicamos «dos ediciones» del mismo, una por la tarde, á la hora acostumbrada, y otra especial para la provincia, que, tirándose por la noche, permita dar amplia información parlamentaria, de tanto interés en estos momentos, con gran avance sobre la misma Prensa de Madrid, al mismo tiempo que aumentamos el alcance de nuestra información de los pueblos más importantes de la provincia.

Y al objeto de poder satisfacer mejor las conveniencias y gusto de los suscriptores de la capital, éstos podrán optar, si les place más, por la edición de la mañana, con solo avisar á nuestra administración.

UN CUENTO VIEJO
QUE ESTÁ EN CARÁCTER

Y va de cuento, amigos.

Erase un hombre violento, avaro, de genio insoportable. Había contraído matrimonio, y á su esposa la hacía sufrir padecimientos sin cuento. Pero este hombre que en el seno de la familia era un monstruo de maldad, sabía dominarse tan bien ante la sociedad, que era por muchos tenido como un modelo de seres humanos de carácter afable y de corazón humanitario. Este hombre, cuando sentábase á la mesa con su esposa y sabía que algún ó algunos vecinos podían escuchar su conversación, decía en tono fuerte, dirigiéndose á su cara mitad:

—Mira, esposa mía, qué bocado tan exquisito. Cómetelo, amada prenda de mi corazón.

Y en voz baja, para que solo se enterase la interesada, gruñía:

—Como te lo comas te degüello.

Y al poco rato, el buen esposo la decía:

—Fíjate, vida mía, en el color de este vino añejo. Bébete esta copita, mi bien.

Y acto seguido murmuraba:

—Si te lo bebes, me bebo yo tu sangre.

Y siguiendo esta táctica, el hombre de nuestro cuento era considerado por los vecinos como el mejor de los maridos; y ¡cuántas mujeres envidiaban á aquella esposa, que tantos mimos recibía de su marido!

Aunque os parezca raro, así obra el señor presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas y Méndez.

Solo hay una diferencia: que hay que volver la oración al revés.

El Sr. Canalejas, en sus relaciones con la Santa Sede, quiere aparecer ante la sociedad radicalesca, como un hombre á quien nada asusta en punto á cuestiones de tejas arriba, como un espíritu fuerte, como un sér capaz de tenérselas tiesas á todos los católicos del mundo juntos.

Y para que los elementos izquierdistas se lo crean, el Sr. Canalejas aprovecha todos los momentos en que sabe que es escuchado por periodistas, para gritar, dirigiéndose al Vaticano:

—Puedes romper tus relaciones cuando quieras. ¿Crees que me causa pavor tu actitud? Yo deseo batallar contigo por que sé la fuerza que poseo. ¡Ay de tí, Vaticano, si te aferras á la idea de interceptarme el paso con tus intransigencias; caerás arrollado y yo seguiré triunfante, porque voy impulsado por la democracia, que entraña el progreso de los pueblos!

Y luego que los periodistas han lanzado á los cuatro vientos las arrogancias de D. José, luego que los rotativos trusteros han escrito esos artículos encomiásticos, colocando al señor presidente á una altura igual ó poco menos que el emperador Carlos I de España y V de Alemania; luego que las masas radicales han creido al gran demócrata con suficientes arrestos para humillar á los católicos y, casi casi, para hacer prisionero suyo á quien es la cabeza visible de la Iglesia, D. José Canalejas y Méndez, con expresión humildísima, con acento compungido, gime ante los representantes del Pontífice, diciendo:

—No creáis, oh señores, lo que esa malaventurada Prensa dice. Yo no ansío la ruptura con la Santa Sede. ¡Oh señores, por los clavos de Cristo, que tal no suceda, quiera Dios que no suceda. Yo no soy como quieren presentarme...

Y es bien cierto, amigos lectores, esto que os digo en forma de cuento. Los bien enterados, (y entre ellos estamos nosotros) saben que mientras los periódicos vienen atiborrados de declaraciones presidenciales y ministeriales, amenazando á la Santa Sede, el gallardo, el valiente, el decidido jefe demócrata mueve por lo bajo el cielo y la tierra para que no se dé el caso de que el Nuncio de Su Santidad en Madrid recoja los papeles y se marche...

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 14	Día 15
Interior 4 por 100 contado..........	34,30	84,25
» » Fin corriente.	34,30	00,00
» » Fin próximo..	00,00	84,25
Amortizable 4 por 100..........	92,80	00,00
» 5 por 100..........	101,00	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	103,20	103,20
Banco de España	452,00	452,00
Banco Hipotecario..........	260,00	000,00
Banco de Castilla..........	000,00	000,00
Banco Español de Crédito..........	000,00	000,00
Banco Español Río de la Plata..	438,00	448,00
Banco Central Mexicano..........	501,00	000,00
Banco Hispano-Americano..........	000,00	000,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos....	321,00	322,00
Explosivos..........	303,00	302,00
Azucareras Preferentes..........	50,50	50,25
» Ordinarias..........	00,00	00,00
» Obligaciones..........	00,00	14,75
Nortes..........	91,20	00,00
Francos: París, vista..........	8,55	8,55
Libras: Londres, vista..........	27,46	27,48

POR TELEFONO

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-12'45

Huelga que se extiende

LISBOA.—La huelga de los obreros de la fábrica de conservas, se extiende á otras provincias.

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (17)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

—Bien sabes tú—contestó la Calandria—que con eso me pones una corona: asín es que no hay ná que dispen ar.

—*Grasias* y quedad con Dios.

—¿A ónde vas tan estampía? Ven, hombre, siéntate un ratito, que vendrás achicharrao de andá por ese resestiero. Siéntate, descansa y luego te pués di.

Y Don Bartolomé, sin replicar palabra, se sentó.

La *toilette* de la Calandria tocó á su término. La peinadora conoció que estaba allí estorbando. Pidió permiso para coger un poco de *peregín par* potaje, y, con ganas de irse ó sin ellas, lo cierto es que se fué.

—Pero, con fin me he resuelto—dijo Don Bartolomé á la alcahueta, sacando del bolsillo la perfumada epístola—Si tú quisieras llevarle esta carta...

—Te diré, Bartolito, te diré: yo quisiera servirte; pero, hijo, no me atrevo. Ya tú ves: como una no entra allí na más que de cumplío como el otro que dijo...

—Es que tú no perderías el mandado.

—Te diré, hijo, te diré. Pa mí, á Dios gracias, el interé es lo de menos, y más siendo en orsequio tuyo, anque una sea una probe, más probe que las ratas. Pero en fin, ya que tanto te empeñas, no te quieo dejá feo. Dámela acá... ¡Hijo, y qué rebién güele!... ¡er diantre son los mocitos de ahora!... ¿qué le has juntao?... esto es cosa de porvo... Güeno, po qué decí que yo no dejaré de dí y vení, y que cuando la encuentre en proporción se la endirgaré; ¿no te paece?

—Eso queda á tu *discresión*.

Y hubo un calderón de silencio, como de cinco minutos. La Calandria olfatea la carta por todos lados, el galán saca un cigarro, lo enciende y dice así:

—¿Y por qué ne te llegas ahora? ¡Tiene uno una *comesón* y una intranquilidad...! Anda, llégate ahora mismo, que yo te espero aquí. Con eso, mientras más pronto se sepa el sí ó el no, más pronto sale uno de este purgatorio en vida.

—¡Mía, Bartolo; que el espacio jace cucharas! Espacito y güena letra se deben de jacé las cosas. Vete tranquilo, que yo quieo interesá en la cuestión, como lo pueas estar tú, porque de más sabes tú que siempre te he querío, con interés y sin interés. Déjame tú á mí navegá, que yo me entiendo y bailo solo: ¡mi jarre que trote, ni só que se pare! ¿estás?

—Bueno: como tú quieras: quiere *desir* que tendremos *pasensia*.

—Oye, Bartolo, y perdona, y po el amor de Dios no vayas á creé que quieo valerme de la ocasión; ties ahí por casualidá una peseta, porque se la queé á debé á la Tuerta de unas cosillas que le compré antier tarde y la estoy oyendo pregoná en la esquina y ya la esty viendo aquí, más flechá que una bala!

—Una, nó; pero toma allá dos y es lo mismo.

—Güeno: pero que coste que me las empriestas.

—Descuida, que no reñiremos.

—No, hijo, ca cosa en su punto.

—Bueno: quédate con Dios.

—Adios y que la Madalena te guíe.

—¿Hasta cuando te parece?...

—Ven mañana á estas horas, güenas sean.

—Pues lo dicho: adios.—

¿Y cómo nó? La Calandria empezó á necesitar deseguida infinidad de cosas de la casa del Duque.

Lo primero que hubo menester, fueron los «ganchos» del pozo para sacar una cubeta que se le había caído en el de su corral; (mentira). Pero se los llevó y vino á devolvérselos á la media hora. Total, dos venidas.

Después llegó á preguntar si se había saltado por la tapia un pollo cairo suyo, porque andaba loca buscándolo, y no parecía «po er mundo é Dió»: mentira también, y otra ida más.

Al rato se presentó, tenazas en mano, por un ascuita de candela, «anque le daba fatiga de tanto dí y vení». Mentira también (lo de la fatiga se entiende.)

Más tarde necesitó unos granitos de pimienta «par majao» porque en las *trujeras* no la había hasta que los «trujeran» de Sevilla. Mentira otra vez; pero otra venida más: total: hasta nueve ó diez veces fué en aquel medio día á la casa del Duque, sin que quisiera su buena estrella depararle la suerte de encontrar á Rufina «en proporción.»

Pero á la tarde salió al corral; cortó dos varas de nardos, que fué lo mismo que cortarse las dos alas del corazón, porque, aficionadísima á flores, no daba una ni por un ojo de la cara; cogió hasta medio ciento de jazmines en capullo y se dirigió con ellos á casa de Don Alfonso á «jacerle una fineza á las niñas porque en una probe una fló era un diamante.»

Y, como la suerte no está para quien la busca, sino para quien la encuentra, se dió de cara en el patio con Rufina, que, recogida con la mano izquierda la rozagante bata de percal rosa, sostenía con la derecha una regadera de latón con la que refrescaba las lacias hojas de la hiedra que senteaba por falta de riego, enredada á la columna de frente á la portada.

—¡Bendito sea er podé de Dió!—empezó á decir con grandes aspavientos la Calandria—¡bendito sea er podé de Dió, que mantiene sin que se caia un cuerpo tan jermosísimo, en unos piés tan rechiquetines, que paecen dos garrapiñas: ¡Si no, que las manos, no se quean atrás! La verdá, me da vergüenza der papé que mis manos van á jacé á la vera de ellas: sin embargo, tómelos usté, que pa usté y la señorita Justa los traía.

—Muchas gracias, señá Carmen—respondió Rufina—ahora los tomaré. ¡Vaya si viene usted esta tarde requebradora!

—Como que á ca uno hay que darle lo suyo: ¡po no, que nó! Y lo que dié una: si á una que es una mujé se le alegran las pajarillas, viendo estas jermosuras que cría Su Majestá, ¿qué no le pasará á los hombres de gusto y de posibles?

—¡Ja! ¡ja! ¡qué cosas se le ocurren á usted!... pues se quedarán tan frescos.

—Los que se queen, señorita Rufina, los que se queen; que de arguno sé yo que están pasando mu malos ratos; ¡pero mu remalísimos!

—¿De veras?

—¡Y tan de veras!

—Pues, hija yo no sé por qué,

—Po por eso: porque están enamoraos jasta los tútanos y no se atrieven los pobrecitos á arrimarse á bordo. De ahí que estén pasando más fatiguitas, que un arma en pena.

—¿Y por qué no se arriman?

—¡Es que piensan de arrimarse! y quizás por eso habré yo venío acá. Lo que tiene es que hay que encontrá á las personas en sazón, vamos ar decí, y cátalaí por qué me he venío tantas veces, que justa me está doliendo la rabailla.

—Pues crea usted que no la entiendo.

—¡Po á ve si con este documento entiende usté!—Y sacó el amoroso billete del que fué turgente seno.

—¿Pero qué carta es esa?

—Po de una personilla que lampa por usté.

—Pero ¿cómo se llama *ese*... persona?

—¿No lo carcula usté?

—Yo no, ¿y usté?

—Vamos, señorita Rufina, que demás sabe usté aónde le aprieta er zapato.

—No caigo; de verdad.

—Vamos, usté quié que yo le regale el *oío*; güeno: po se lo regalaré. Esta carta, pa que usté se entere, se la manda diciendo er señó de Don Bartolomé.

—¡Conque Don Bartolomé?... ¡ya!... Don Bartolomé: pues entonces, quizás será para la señorita Fanny, y usted se ha equivocado.

—No señora, señorita Rufina: yo no me equivoco tan fáci. Lee usté que sabrá de leé y escribí, á vé que dice en este sobre.

—Señorita Doña Rufina de Benavente y Figueira. Cascotes, Suplicada.

—¿Y podrá usté decirme quién es esa señorita, anque mar pregunte?

—Pues una servidora.

—De Dió lo sea usté. Conque queamos en que la carta en custión no es pa ninguna de las viudas, ¿verdá usté?

—Bueno: ¿y si la equivocación no está en usted, sino que está en quien se la dió?

—¡Ahora sí que soy yo la que no entiendo!

—Pues verá usted. Le dice á ese señor, que me ha traido usté la carta y que yo no he querido recibirla, porque, como corre por ahí la *armófera* (que se entere usted bien), porque como corre por ahí la *armófera* de que está en relaciones con la señorita Fanny, temo que se haya equivocado al dirigirse á mí.

—¿Qué equivocación, ni qué calabazas? Si él á quien quiere es á esté: si eso de... ¡sea!... como se llame... ¡esa que tiene nombre de perra!...

—Fanny.

—Güeno: Fany; ¡eso no es más ni menos que jablaúría de la gente, y ni esto tiene ni pie ni cabeza, ni él ha pensao nunca en tos su eterna via en semejante

Los huelguistas tratan de que secunden el paro los obreros de oficios similares.

Las autoridades han adoptado precauciones, en previsión de que se altere el orden.

Tratado financiero

PARIS.—Ha sido enviado á Fez, para que sea sancionado por el sultán Muley Hafid, el tratado financiero franco-marroquí.

Tropas á Casa blanca

En el Consejo de ministros celebrado ayer por el Gobierno francés, acordóse enviar á Casa blanca algunas tropas de refuerzo.

Irán dos regimientos de infantería, algunos escuadrones de caballería y un regimiento de artillería.

Estos refuerzos obedecen á los frecuentes ataques de que son objecto los destacamentos franceses, en Africa, por parte de los moros.

A Casablanca

El coronel Moinier, jefe de las fuerzas francesas que se encuentran en Casablanca, saldrá mañana para Fez con objeto de ponerse de acuerdo con el sultán para someter á las tribus rebeldes.

Francia en Marruecos

A propuesta del ministro de Negocios, la Cámara francesa acordó aplazar las anunciadas interpelaciones sobre el problema de Marruecos.

Transporte á Fez

El Gobierno de Francia ha acordado que el día 16 salga de Tolón para Fez, con tropas á bordo, el transporte *Milord*.

Un descarrilamiento

En Nantes ha descarrilado un tren, en las proximidades de la estación.

Han resultado varios heridos y algunos contusos.

EL TIEMPO

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0º, reducida al nivel del mar	760'3
Diferencia	6'8
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	83'4
Viento — Dirección	N. T.
Viento — Fuerza	C. Calma
Estado del cielo	Despej.º

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	29'5
Máxima — á la sombra	12'8
Mínima	5'4
Agua evaporada, metro cuadrado	2'6
Lluvia en idem, idem	0'0
Fenómenos particulares del día	Escarcha

Estado general

La borrasca que ayer se hallaba situada en el Norte de Francia, se alejó hacia Oriente, habiendo producido lluvias bastante generales, principalmente en Galicia y Cantabria; los vientos soplan por regla general frescos de la región del Norte, y la temperatura es suave; la máxima de ayer fué de 21º en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 1º bajo cero en Burgos. Las presiones más elevadas, residen al S. O. de las islas Azores.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Para Córdoba ha salido nuestro buen amigo el joven D. José Rueda y Tejeiro.

—También ha salido para La Solana, el senador del Reino D. Gaspar Muñoz, estimado amigo nuestro.

—Ayer pasó el día entre nosotros el juez de Malagón D. Rafael Méndez.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Timoteo Almansa, rico hacendado de Bolaños, y al secretario de dicho pueblo D. Honorato Camacho.

—De Abenójar ha llegado á esta capital el conocido propietario de aquella villa D. Leovigildo Villarreal.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del distinguido joven D. Pelayo Dorado, de Fernancaballero.

—Para Torralba de Calatrava y con objeto de visitar á su tía Jesusa Castro que se encuentra gravísima, ha salido esta tarde la respetable señora doña Carmen Hernáiz, viuda de Maján.

Enfermos

Hace unos días se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro buen amigo el médico de esta capital, D. José Gómez.

—También está enfermo el ingeniero de minas, D. Angel Gimeno.

—Continúa enferma la respetable señora de D. Antonio López Pan, y hállase restablecida por completo su encantadora hija María.

—Hoy ha tenido que guardar cama el joven escritor Julián Morales.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'40 t.

Consejo de ministros

El Sr. Canalejas al recibir hoy á los periodistas, nos ha manifestado que si mañana en el expreso de Andalucía viene á Madrid el rey D. Alfonso, se celebrará bajo su presidencia Consejo de ministros.

Después de lo acaecido en los últimos debates de la Cámara popular, hay gran expectación por conocer el resultado de este Consejo.

El plan de Obras públicas

Hoy ha sido visitado el jefe del Gobierno por el Sr. Gasset.

El ministro de Fomento quiere que se presente cuanto antes á las Cortes su plan de Obras públicas, y con este objeto visitó al Sr. Canalejas.

La pesca en Galicia

El Sr. Arias de Miranda ha celebrado con el presidente del Consejo una extensa conferencia, para darle cuenta de las gestiones practicadas en Madrid por los comisionados gallegos, acerca de la pesca.

Sobre este asunto nada tiene acordado el Gobierno todavía.

El proceso Ferrer

Ha manifestado el Sr. Canalejas que no sabe si la discusión del proceso Ferrer comenzará el lunes en el Congreso como se había anunciado.

Viaje del rey

D. Alfonso permanecerá en Madrid, si hace su anunciado viaje, uno ó dos días.

Un concurso

La *Gaceta* de hoy publica la vacante por concurso de oposición de la plaza de profesora de la Seción de Ciencias, de la escuela superior de maestras de Ciudad Real.

Los militares renuncian

Los diputados militares han renunciado al fuero militar que se les concede en el proyecto sobre suplicatarios, por entender que como tales solo deben ser juzgados por el Tribunal Supremo.

NOTICIAS

Las conferencias de San Pedro

El domingo 26 de los corrientes, darán comienzo en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta capital, las acostumbradas conferencias cuaresmales para caballeros, que este año estarán á cargo del doctor y elocuente padre Ildefonso Ruiz, C. M. F., de cuyas dotes oratorias y de cultura tenemos excelentes referencias.

Incendio

En el pueblo de Tomelloso y en la casa núm. 57 de la calle de Angel Izquierdo, se declaró ayer un violento incendio, que pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos á las pocas horas de iniciado.

El valor de las ropas y otros artículos quemados, asciende á 3.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

En la Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida por el Juzgado de Alcázar contra Gregorio Canales, por el delito de robo.

Requisitoria

Se cita á Fructuoso García y García para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares, al objeto de tomarle declaración en la causa que por robo se le sigue en aquel Juzgado.

Reclamaciones

Los propietarios de fincas rústicas y urbanas enclavadas en término municipal de Carrión de Calatrava, y que hayan sufrido alteraciones en la contribución, pueden presentar relaciones juradas de las variaciones en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Sesión en el Ayuntamiento

Para mañana á las diez está convocada á sesión ordinaria la corporación municipal, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Informe de la Comisión de Policía Urbana.

Extinción de una servidumbre en favor de la casa núm. 10 de la calle del Prado.

Padrón de vecindad.

Facturas de varias obras y servicios municipales.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Cinematógrafo

Tenemos entendido, que en los locales del antiguo Cuartel de la Guardia civil se está instalando un Cinematógrafo que ha de funcionar muy en breve.

De minas

Hoy se ha presentado en este Gobierno civil una instancia solicitando 72 pertenencias para la explotación de la mina de plomo denominada «Germinal», y sita en el término de Almodóvar del Campo.

Custodia al tren regio

Hoy han salido para Manzanares buen número de guardias civiles que han de custodiar la vía férrea al paso del rey de su regreso á Madrid.

Denunciados

Lo han sido los vecinos de Santa Cruz de Mudela, Angel de Gracia y Ovidio Laguna, por cazar sin la correspondiente licencia en término municipal de «Encomiendas».

La escopeta del primero ha sido recogida, pero la del segundo se disipó con el dueño entre la espesura del monte.

De contribuciones

El próximo mes de Abril se procederá á la cobranza del impuesto de contribuciones de las propiedades urbanas de esta capital correspondiente al trimestre actual.

En su casa

El demente que hubo de fugarse en la tarde del sábado de este Hospital provincial, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores, se encuentra tranquilamente en su domicilio, en Aldea del Rey.

Condena

En la causa que anteayer se vió en la Audiencia, contra el procesado Nicasio Santa Catalina y Jiménez, del Juzgado de Alcázar, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El tribunal impuso al procesado la pena de 14 años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal, accesorias y costas.

Situación grave

La Dirección General de Montes y Minas, interesa de este Gobierno y de Jefatura de Minas de esta capital, para que interpongan sus buenos oficios cerca de los directores de Minas de las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Jaén, Huelva y Córdoba, para que dén colocación al sinnúmero de obreros que han de quedar sin ocupación con motivo de parar sus trabajos la Sociedad minero-metalúrgica de Peñarroya.

También se interesa del director de la referida Sociedad no suspenda bruscamente los trabajos, sino de un modo pausado, con objeto de no agravar más la situación de los infelices obreros.

Red telefónica

Ha quedado abierta en el día de hoy al servicio público, la estación telefónica interurbana de la compañía peninsular de teléfonos de Denia (Alicante.)

En la estación que la citada compañía tiene en esta capital, se admite el servicio de telefonemas para el citado punto.

Ee elecciones

Mañana se verificará en esta Audiencia el esrutinio general de las elecciones del distrito Valdepeñas-Infantes.

¿En qué país estamos?

Ayer tarde fué apedreado en la estación de Miguelturra el tren ascendente núm. 301 por Santiago Gómez Barahona y Purificación Ramírez, de 8 y 13 años respectivamente.

Los proyectiles lanzados por estos precoces niños hicieron cisco los cristales de un departamento de primera y otro de segunda.

Las autoridades entienden en el asunto.

Cédulas de Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la imprenta de este periódico.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

POR TELEFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-4'40 t.

Carreteros robados

VALENCIA.—En el camino de Liria á Chelva una partida de bandoleros asaltó á unos carreteros apaleándolos y robándoles cuanto llevaban.

Compra de votos

VITORIA.—Los carlistas disgustadísimos por la escandalosa compra de votos, efectuada en las elecciones del domingo, se proponen formular una enérgica protesta.

Junta de remolacheros

ZARAGOZA.—Los remolacheros de Santa Isabel se han reunido para tomar acuerdos en defensa de sus intereses.

Le dió lectura á una carta de don Alejandro Pidal en la cual manifestaba que la compañía azucarera se niega á pagar á más de 35 pesetas la tonelada de remolacha.

Se pronunciaron violentos discursos contra la compañía, acordando celebrar el próximo domingo una manifestación imponente y si la compañía no les paga á 40 pesetas la tonelada, arrancar toda la remolacha ya plantada é imponer una multa de 100 pesetas al que así no lo ejecute.

De elecciones

BARCELONA.—Los nacionalistas, escarmentados por su derrota si no obtiene el acta su candidato por el tercer distrito, pedirán que les preste un candidato la liga regionalista.

Créese que ésta denegará semejante pretensión.

LA "GACETA,,

Día 14

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo, 2 de Abril próximo, se proceda á la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica Matritense, y el domingo, 9, á la de un diputado á Cortes por el distrito de Nava del Rey, provincia de Valladolid.

—Real orden disponiendo se convoque á concurso para proveer todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el celebrado el día 22 de Marzo del año último.

—Otra declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales, que emergen en la finca Villa Gloria, término municipal de Santa Cruz de Mudela, partido judicial de Valdepeñas (Ciudad Real) y señalando como temporada oficial en el balneario desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

—Otra señalando para lo sucesivo como segunda temporada oficial del establecimiento balneario de Archena (Murcia) la comprendida en el período de 15 de Agosto á 15 de Noviembre de cada año.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Pedro Calderón y Ceruelo, marqués de Algara de Grés, oficial primero de la Dirección general de Prisiones, se encargue, del despacho de los asuntos del Registro central de penados y rebeldes de este ministerio.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor numerario de trombón en el Conservatorio de música y declamación á D. Bernardo García Maseda.

POR TELEFONO

Los reyes en Sevilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 15-4'30

El tiro de pichón

Los socios del Tiro de Pichón, están entusiasmados con la fiesta del próximo domingo, en la cual han de disputarse la copa de Tablanca.

El concurso de tiradores será presidido por los reyes.

Una exposición

La familia real, que se encuentra en Villamanrique tomando parte en una cacería, ha sido invitada para presidir la apertura de la Exposición Obrera.

Nueva Iglesia

También han sido invitados los reyes, para asistir á la inauguración de una nueva Iglesia, el sábado próximo, en Alcalá de Guadaira.

La Iglesia será bendecida por el arzobispo.

Función benéfica

El sábado se celebrará una función benéfica, estrenándose una obra titulada *Los Macarenos*.

En dicha obra se representan escenas, que dan idea del culto que se rinde en ésta á la Virgen de la Esperanza.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO











EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

CUATRO CONFERENCIAS TELEFONICAS

AMPLIA INFORMACION REGIONAL

Suscripción: 4 pesetas trimestre.

Esquelas, anuncios y comunicados por tarifa fija, que se facilitará á quien lo solicite de la Administración.

TALLERES TIPOGRAFICOS donde se confeccionan toda clase de trabajos.